MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004037

Las condes, 29 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2563/2025. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252563 OTD	2563	28/07/2025	HELGA LILIANA FRANCESCONI BUTI	2152601002	138.674	
DS 252563 OTD	2563	28/07/2025	HELGA LILIANA FRANCESCONI BUTI	2152601003001	83.205	221.879
				TOTAL	221.879	221.879

La cantidad de :
DOSCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° FECHA :
CONTRACUENTA :

- 5610126001 $ 221.879

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 JUL 2025
EG: 3823 CH:
363